



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DIPUTADOS  
DOCUMENTO

Recibido..... 8/49 .....Hs.

Nº 49645 .....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, informe el grado de avance de obra, la fecha prevista de finalización, así como los pagos realizados en concepto de certificados de obra en relación a las tareas de pavimentación de la ruta provincial 32 entre Villa Ana y Paraje Tres Bocas, departamento General Obligado.

Diputada María Laura Corgniali  
Partido Socialista



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente

A mediados de julio de 2021, el gobernador Perotti junto a la ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat abrieron las ofertas presentadas para la obra de pavimentación de un trayecto de 22,2 kilómetros de la ruta provincial N°32, entre Paraje Tres Bocas y Villa Ana, con un presupuesto oficial que superaba los \$1.262 millones.

Si bien estos trabajos contaban con un plazo de ejecución de 15 meses, y aunque avanzó durante un tiempo a un ritmo razonable, desde hace ya varias semanas la obra se encuentra paralizada, no registrándose personal de la empresa adjudicataria realizando tareas en el lugar.

Como ha sucedido con otras áreas de las políticas públicas, la inclinación evidente que había jerarquizado a todo el departamento como destino de importantes obras en salud y educación durante las gestiones del Frente Progresista ha sido abandonada o postergada, convirtiéndose en anuncios o procesos licitatorios inconclusos.

En este contexto, entendemos que las obras de infraestructura vial son fundamentales para mejorar la conectividad de los cientos de vecinos que se desplazan por las rutas de la región, así como de la producción que se genera en cada una de las localidades y que debe ser trasladada para su comercialización.

Por estos motivos, solito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación, requiriendo detalles de la obra de pavimentación de la ruta 32 que no son accesibles a través del portal oficial del gobierno de la provincia.

Diputada María Laura Corgniali  
Partido Socialista